



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2138_1: Desarrollar operaciones auxiliares de manipulados en la finalización de productos gráficos”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2138_1: Desarrollar operaciones auxiliares de manipulados en la finalización de productos gráficos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Efectuar el aprovisionamiento interno de equipos y materiales, ejecutando la puesta a punto de las zonas de montaje, verificación y comunicación para la manipulación del producto gráfico y uso posterior en el servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar los datos de la hoja de ruta u orden de trabajo, identificando formato, ejemplares, materiales, tratamiento, condiciones de entrega, entre otros, para su adaptación según planes de calidad de producción de la industria gráfica.	☐	☐	☐	☐
1.2: Colocar los útiles y materiales para las operaciones de manipulado en la zona de trabajo, verificando su estado, ergonomía y accesibilidad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Acondicionar el material, manipulándolo según tipología y teniendo en cuenta: - La retirada de las envolturas. - El despegado. - El aireado. - El igualado. - El cumplimiento de normas de seguridad del plan de prevención establecido por la empresa. - La comprobación de ausencia de golpes, humedad, vicios, roturas, entre otros. - La gestión de residuos y reciclaje.	☐	☐	☐	☐
1.4: Interpretar las instrucciones directas del responsable, consultando dudas y anotando los datos para realizar el trabajo, de acuerdo con la orden e instrucciones.	☐	☐	☐	☐
1.5: Preparar los materiales líquidos con necesidad de intervención previa como engrudos, colas, barnices o tintas entre otros, en función de su naturaleza, adaptando su viscosidad a la aplicación, según las instrucciones recibidas y las recomendaciones del fabricante.	☐	☐	☐	☐



2: Ejecutar el manipulado de materiales en las operaciones auxiliares de encuadernación, considerando la orden de trabajo, planificación e información técnica de los mismos para garantizar la calidad y el cumplimiento de los plazos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Obtener las primeras muestras, identificando la dificultad en la ejecución y el tiempo de realización y aplicando las medidas correctoras en cada caso para que la muestra validada por el departamento responsable sirva de modelo en la tirada.	☐	☐	☐	☐
2.2: Realizar el alzado manual de hojas, distribuyendo en postetas individuales, según el orden correlativo de paginación o colocación, tomando una hoja de cada posteta y acumulando o apilando el trabajo con criterios ergonómicos, para seguir el orden establecido de la orden.	☐	☐	☐	☐
2.3: Efectuar el plegado de hojas, de forma manual, respetando la colocación de página en el pliego, pisando las líneas de plegado y rematando el doblez con la plegadera para que el resultado quede garantizado.	☐	☐	☐	☐
2.4: Ejecutar el fresado manual del lomo, de la posteta o del bloque de hojas, utilizando herramientas como sierra, lima, entre otras, en función del resultado, generando un entrelazado de fibras para facilitar el encolado y aumento de la resistencia al arrancado de las hojas del bloque.	☐	☐	☐	☐
2.5: Utilizar la cola o adhesivo, según naturaleza, aplicando una película uniforme del adhesivo seleccionado para garantizar la adherencia de los materiales corrigiendo las imperfecciones mediante espátulas, paños o rodillos entre otros.	☐	☐	☐	☐

3: Desarrollar actividades de manipulado de materiales en las operaciones auxiliares de transformados, considerando la orden de trabajo, planificación e información técnica de los mismos para garantizar la calidad y el cumplimiento de los plazos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Obtener las primeras muestras, identificando la dificultad en la ejecución y el tiempo de realización y aplicando las medidas correctoras en cada caso, para que la muestra validada por la persona responsable del departamento sirva de modelo en la tirada.	☐	☐	☐	☐
3.2: Perforar las hojas de papel, cartón entre otros, utilizando sacabocados, entre otros, asegurando la posición, diámetro y dimensiones para adecuarlo al producto solicitado.	☐	☐	☐	☐



3: Desarrollar actividades de manipulado de materiales en las operaciones auxiliares de transformados, considerando la orden de trabajo, planificación e información técnica de los mismos para garantizar la calidad y el cumplimiento de los plazos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Manipular los materiales, efectuando el contracolado y forrado de los mismos, aplicando una película uniforme del adhesivo, ejerciendo presión para garantizar la adherencia de los materiales corrigiendo las imperfecciones mediante espátulas, paños o rodillos entre otros.	☐	☐	☐	☐
3.4: Manipular los elementos complementarios, colocándolos o fijándolos con materiales y métodos específicos, para asegurar el posicionamiento e inmovilidad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Tratar los productos gráficos como sobres, bolsas, carpetas, expositores, envases, entre otros, finalizándolos, pegando las solapas u otras zonas mediante adhesivos o métodos de unión y verificando el montaje/acabado y ausencia de manchas o desperfectos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Personalizar los productos gráficos, marcándolos, estampándolos o numerándolos, utilizando el método establecido en la orden de trabajo, asegurando la ubicación, legibilidad y calidad.	☐	☐	☐	☐
3.7: Colocar los conjuntos y subconjuntos de varios elementos tales como cajas, carpetas, piezas en una bolsa, objetos en su caja o estuche, montándolos y ensamblándolos, asegurando la integridad y el número de piezas que componen el conjunto, alojándolas en el recipiente específico.	☐	☐	☐	☐

4: Cumplir el plan de calidad establecido por la empresa en las operaciones auxiliares de manipulado de productos gráficos, considerando medidas de protección para prevenir los riesgos laborales y la protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Cumplir el plan general de prevención de la empresa, identificando los riesgos laborales asociados a cada puesto de trabajo para garantizar la seguridad personal y del proceso.	☐	☐	☐	☐
4.2: Trasladar la identificación de nuevos riesgos no previstos en el plan general de prevención u otras situaciones anómalas relacionadas con la seguridad al servicio de prevención, siguiendo vías de comunicación analógicas o digitales para que la información quede transmitida.	☐	☐	☐	☐



4: Cumplir el plan de calidad establecido por la empresa en las operaciones auxiliares de manipulado de productos gráficos, considerando medidas de protección para prevenir los riesgos laborales y la protección medioambiental.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Mantener el área de trabajo y equipos, en condiciones higiénicas, efectuando operaciones de orden, limpieza y gestión de residuos para evitar los accidentes y contaminaciones.	☐	☐	☐	☐
4.4: Controlar las máquinas y equipos auxiliares, cumpliendo el plan sobre prevención de riesgos laborales y de calidad de la industria gráfica, y considerando: - La revisión de dispositivos de seguridad, entre otros. - La periodicidad y operativa. - El uso de Equipos de Protección Individual (EPI). - La gestión de residuos y reciclaje. - El cumplimiento de las medidas correctivas, predictivas y preventivas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Utilizar los Equipos de Protección Individual (EPI), siguiendo las instrucciones del plan de seguridad, manteniéndolos y renovándolos con la periodicidad establecida en el plan de la empresa e informando al departamento responsable, en su caso, de anomalías para garantizar la integridad de los mismos.	☐	☐	☐	☐
4.6: Comunicar las averías o anomalías observadas en los equipos y dispositivos de protección y detección de factores de riesgo como rotura, calentamiento, chispas, entre otros, al departamento responsable de la máquina, por vía escrita o digital, para su subsanación.	☐	☐	☐	☐
4.7: Manipular los productos tóxicos y contaminantes utilizados en los manipulados en industrias gráficas como disolventes, regeneradores, adhesivos, aceites, entre otros, según la ficha técnica del producto, naturaleza y riesgos previsibles, utilizando Equipos de Protección Individual (EPI) y plan de producción y gestión de residuos para cumplir con el plan de calidad de la empresa.	☐	☐	☐	☐